

9.4/6829-a  
Orzs del exj



# RELACION DE LOS SOCIOS FUNDADORES

HASTA EL DIA 31 DE ENERO DE 1949

México, D. F., Enero de 1949.

Sr. D.

Distinguido amigo:

El día 4 del presente mes de Enero, quedó constituido el "Ateneo Español de México". Para facilitar el conocimiento de sus fines y de las normas de su funcionamiento, nos permitimos adjuntar un ejemplar de sus Estatutos.

Esta nueva entidad, diferente en sus propósitos a cuantas se han establecido hasta ahora por españoles residentes en México, pretende reunir al mayor número posible de personas de significación liberal, para realizar una intensa labor cultural, apegada a los principios consignados en los adjuntos Estatutos.

Marco adecuado para esta labor será nuestro local social que quedará instalado en breve, en el que se iniciará desde luego un activo programa de conferencias, cursos breves, estudios colectivos, exposiciones y conciertos, y cuya biblioteca quedará abierta para facilitar los estudios y el enriquecimiento de nuestros asociados. En dicho local encontrarán asimismo lugar de reunión y cambio de impresiones, nuestros actuales y futuros consocios.

Nos permitimos adjuntar también un boletín de adhesión, con la esperanza de que, identificado con nuestros propósitos, tengamos el gusto de verle inscribirse en el "Ateneo Español de México", y colaborar activamente en sus trabajos. También incluimos una relación de los socios fundadores adheridos hasta hoy, permitiéndonos recordarle que según los Estatutos de la entidad, se considerarán socios fundadores de la misma, todas las personas que se inscriban como tales, antes del día 31 de Enero próximo.

Con este motivo y reiterando el deseo de contarle entre nosotros, nos es grato ofrecer a usted el testimonio de nuestra distinguida consideración, y saludarle cordialmente.

Casimiro Alvarez  
L'Harcourt De Joazeu  
Pablo Sanchez Josselyn  
Francisco Magda

Por el Ateneo Español de México  
La Junta Directiva.

Joaquín D'Harcourt, Presidente; Ceferino Palencia, Vice-Presidente; José Luis de la Loma, Secretario General; Jesús Ruiz del Río, Vice-Secretario; Manuel Suárez Mier, Tesorero; Francisco Giner de los Ríos, Bibliotecario; Víctor Trapote, Sec. de la Sec. de Artes Plásticas; Adolfo Vázquez Humasqué, Sec. de la Sec. de Ciencias; Mariano Granados, Sec. de la Sec. de Filosofía e Historia; Antonio Espina, Sec. de la Sec. de Literatura; y Adolfo Salazar, Sec. de la Sec. de Música, Teatro, Cine y Radio.

Diríjase la correspondencia al domicilio del Secretario General Sr. José Luis de la Loma, Calle de Insurgentes No. 17, Dpto. 5.